

La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año IX.-Número 2.949

SUSCRIPCIONES
En la Isla al mes pías. 1'50
Resto de España 1'75
Extranjero 2'50

Mahón sábado 3 de Enero de 1914

Redacción y Administración
Calle Nueva.—Teléfono, 123

Tipografía Mahonesa

CALLE NUEVA

Impresos de todas clases en tintas negra, colores varios y comunicativa

Prospectos, programas, membretes, facturas, tarjetas de visita, tarjetas comerciales, carnets, tabularios, oficios, circulares, recibos, memorandos, reglamentos, vo antes, etiquetas, estados, esquesos mortuorios, etc. etc.—Servicio rápido y esmerado.—Precios económicos.

Extenso y variado surtido de toda clase de OBJETOS DE ESCRITORIO, estuche, papelería, papeles de música, papeles para dibujo

Tintas de las más acreditadas marcas

LIBRERIA

Se reciben todas las novedades literarias y científicas que se editan en España, pudiendo pedirse también libros extranjeros.

REVISTAS Y PERIODICOS

EXTENSO MUESTRARIO DE TARJETAS POSTALES

Cintas para toda clase de máquinas de escribir.—Papel carbón.—Papel tela.—Papel para copias.

CALLE NUEVA—MAHÓN

El nuevo Ayuntamiento

Sesión inaugural

Conforme dijimos ayer, el jueves día 1.º se abrió el Ayuntamiento su primera sesión. El señor Vidal ocupó la presidencia antes de que se diese cuenta de su nombramiento de alcalde de Rea Orden para el presente bienio. Empezó el acto llamando por orden, según el número de votos, a los concejales. Se leyó un oficio de señor Gobernador en el que se da cuenta del nombramiento de alcalde. Damos a continuación un extracto de los discursos, tomado al oído con rapidez taquígrfica y por lo mismo expuesto a errores, naturalmente involuntarios.

El señor Alcalde expresó su gratitud para con el Gobierno que le ha nombrado y para los concejales que animadamente le han apoyado en sus gestiones, saludó a nuevo Ayuntamiento, felicitó a los concejales entrantes y recabó el apoyo y la cooperación de todos. Definó su criterio en términos análogos a los que empleó cuando fué recientemente nombrado para la alcaldía-presidencia del anterior Ayuntamiento, sin olvidarse de repetir que sostendrá las atribuciones de la alcaldía. Hizo también presente su agradecimiento hacia los empleados de Ayuntamiento y prometió hacer cuanto esté en su mano para la buena administración y para el bien de la ciudad.

El señor Pons Siges:
«Señor Presidente, señores concejales: Hace ya largos años que formo parte del Concejo, este es el octavo Ayuntamiento en que figuro y ello me autoriza para someter a algunas consideraciones. El pueblo que por medio del sufragio nos ha otorgado su confianza ha convertido en mayoría de catorce concejales a que en un principio fué minoría de siete. La proporción que el partido republicano alcanza, por mandato de los electores, en este Consistorio, es tan extraordinaria, que si este Ayuntamiento no es en España aquel en que nuestro partido alcanza mayor proporción habrá muy pocos que le superen.

A esta confianza del pueblo de Mahón hemos correspondido con una administración siempre honrada, siempre digna e inspirada en el amor a la ciudad.

La honradez de nuestra administración, la dignidad con que la hicimos, hubieron de reconocernos todos, pueblo y autoridades. Así consta repetidamente en el libro de actas.

El ex gobernador de la provincia señor Irrazábal, que se dedicó a la ingrata tarea de mermar ingresos al fondo comunal de Mahón, hubo al fin de rendirse y reconocer lo honrado de nuestra administración y citar como modelo a este Ayuntamiento. Lo mismo reconocieron los señores alcaldes don José María Mercadal que sostuvo con los ediles republicanos empeñadas controversias, y don Pedro P. Vidal, que durante un lapso de tiempo se había mantenido distanciado de nosotros.

También lo declaró el Gobernador señor Fernández Caro y de mismo modo lo ha dicho solemnemente el Gobierno al conceder al Ayuntamiento el título de excelencia y declarar como de los motivos justificantes de la concesión que el Ayuntamiento administra recta y honradamente y demuestra amor a la enseñanza.

Reconozco, señores, y con gusto lo declaro, que no por ser la mayoría republicana dejan de alcanzar a todos los concejales las favorables manifestaciones que he mencionado.

La honra es para todos y por lo mismo la compartimos con las minorías.

Que hemos tenido y tenemos enemigos, cierto; pero ¿quién no los tiene? Cuantos difunden ideas y proponen métodos nuevos, métodos progresistas que pugnan con la rutina, los tuvieron siempre. Los tuvo Jesucristo y recientemente Ferrer y Guardia. Pero el caso que hacemos del enemigo sistemático es el mismo que hacemos cuando a un camión de ante sa e a adriano un pa r o.

Todo por Mahón, señores concejales; en este terreno y bajo este tema nos hallará siempre el señor Alcalde, a quien ofrezco, después de felicitarle, la cooperación de la mayoría.

El señor alcalde ha dicho que sostendrá sus atribuciones. Es bien. La mayoría, con la ley en la mano, sostendrá también las suyas y las hará respetar.

Que haremos política es indudable; es ello preciso. La política es el arte de gobernar los pueblos y no pueden romperse sus relaciones con las administraciones de los mismos. Se administra con arreglo a la ley, es cierto, pero también inspirándose en un criterio. Además, a llevar el criterio político a la administración tomamos ejemplo del gobierno que nombra alcaldes de real orden, que siempre son personas significadas en el partido que ocupa el poder. Hemos, pues, de ir al terreno de la política municipal a que nos llevan los gobernantes. No me quejo del procedimiento que oficialmente se impanta y al cual nos atenemos.

Felicitó a los señores concejales entrantes, reitero mi salutación al señor Alcalde y le ofrezco nuestro apoyo para cuanto tienda a bien y al progreso de Mahón.

El discurso del señor Pons Siges fué muy celebrado. Por su importancia hemos querido darlo íntegro, con la fidelidad posible.

Seguidamente usó de la palabra el concejal de nuevo ingreso don Francisco Ponsetí. En nombre de la minoría conservadora dió las gracias a los señores Alcalde y Pons Siges por sus atentas frases y correspondió al saludó que aquellos dirigieron a los ediles de nueva entrada. Dijo que la minoría de que forma parte viene al Consistorio exenta de toda pasión o prejuicio político, a mirar por el bien de pueblo y ayudar a la buena administración del erario municipal.

El señor Rita pronunció breves palabras para asociarse al saludó dirigido a los concejales entrantes y hacer extensivo a los salientes.

Lo demás de la sesión ya lo conoce el lector.

Lorenzo Pons Marqués

Médico especialista en las enfermedades de los ojos.

Ha trasladado su habitación y gabinete de consulta a la calle de Anunciay 18.

DIRECTOR

Dispensario Oftalmológico Municipal
Consultas: De 12 a 2 y de 8 a noche.

Ayuntamiento de Mahón

Sesión ordinaria del día 31 de Diciembre de 1913

Presidió el señor Alcalde don Juan de Vidal y Olivér asistiendo los señores Pons Siges, Carreras Hernández, Rita, Mas, Pons Casteli, Olives, Botella y Beltrán.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Encargar al señor Arquitecto municipal el asunto expuesto por el señor Gobernador Militar referente a construir un depósito o p 20 negro en el cuartel de Cazadores de Menorca del Cos-Nou.

Conceder permiso a don Miguel Pons Seguí para tapiar la puerta número 11 de la casa sita en la calle de la Luna.

Conceder permiso a don Gabriel Timoner Coll para reconstituir la casa número 29 de la calle de San Pablo.

Pagar varias cuentas.

Quedar enterado de que en la subasta celebrada hoy se han adjudicado en arriendo para el año 1914 las siguientes casetas carnicerías:

Caseta n.º 2 por 887 pesetas a don Pedro Mercadal Timoner.

Caseta n.º 3 por 759 pesetas a dicho señor.

Caseta n.º 7 por 308 pesetas a don Juan Ginart Mercadal.

Caseta n.º 8 por 165 pesetas a don Jaime Palliser Vidal.

Caseta n.º 9 por 100 pesetas a don Jaime Olives Pons.

Caseta n.º 16 por 189 pesetas a don Lorenzo Jover Petrus.

Celebrar segunda subasta para contratar el suministro de aceite y petróleo necesarios a los servicios municipales durante el año 1914.

Quedar enterado que el proyecto de derecho de degüello e inspección sanitaria en el matadero de Diciembre asciende a pesetas 5.923 63.

Conceder licencia a doña Catalina Olives Carreras para colocar un zócalo y arquitrave en la puerta del frontis de la casa n.º 94 de la calle de Prieto y Caudales.

Conceder licencia a don Miguel Landino Flores para modificar dos puertas del almacén n.º 13 de la Rampa de la Abundancia.

Abonar las mensualidades de Noviembre y Diciembre e al director del Laboratorio municipal de análisis.

Suscribirse a la sexta edición del Diccionario de Administración conocido por «Cubilla».

La banda municipal concurrirá a los actos de conmemoración del primer centenario del Cementerio de esta ciudad.

Colocar los estufas para la calefacción de las oficinas de la secretaría.

Quedar enterado que el arrendatario de plazas y mercados continuará con la recaudación de los arbitrios municipales hasta que se arriende el nuevo contrato.

Aprobar varias cuentas por gastos de consumos de Diciembre.

Alquilar las casetas carnicerías por el tipo de subasta que resultaron desiertas.

Quedar enterado de que el Arrendatario del Teatro Principal ha satisfecho 700 pesetas por el segundo plazo del concierto de 1.913 sobre espectáculos públicos.

Que por el señor Arquitecto se estudió si procede que el Ayuntamiento arregle el adoquinado del muelle junto al trinario.

Arreglar los desperfectos del empedrado de la calle del Rector.

Arreglar con msk-dam los hoyos de la calle de Isabel II.

Que se enciendan todos los faroles apagados por averías en las líneas.

Convocar un concurso para proveer de capotes impermeables a los señores.

Estudiar si procede colocar una garita

en el muelle de los vapores para el dependiente de consumos.

Estudiar una cuenta de «La Eléctrica Mahonesa» de gastos de alumbrado extraordinario.

Y se levantó la sesión.

BANDO

DON JUAN DE VIDAL OLIVAR, Alcalde Constitucional del distrito municipal de Mahón

Hago saber a todos los habitantes de este término municipal, que en virtud de lo prevenido en el capítulo 3.º de la ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército de 19 de Enero de 1912, el Ayuntamiento de mi presidencia va a dar principio al alistamiento para el próximo reemplazo el día 9 del actual, y lo continuará en los días que sea menester; debiendo celebrarse la rectificación del mismo, el último domingo del presente mes a las doce, según se avisará por edictos y papeletas de citación a los interesados que sean conocidos. Por tanto, vienen obligados a pedir su inscripción en dicho alistamiento todos los mozos que sin llegar a 22 años hayan cumplido o cumplan 21 desde el día 1.º de Enero al 31 de Diciembre inclusive del corriente año, o sea del en que se ha de verificar la declaración de soldados, y los que excediendo de esta edad sin haber cumplido la de 39 años en el referido día 31 de Diciembre, no hubiesen sido comprendidos, por cualquier motivo, en ningún alistamiento ni sorteo de los años anteriores, los cuales si no se presentan en la Secretaría de este Ayuntamiento a verificar la oportuna declaración para ser inscritos en el alistamiento, sufrirán los perjuicios y penas que expresa el artículo 41 de la ley. Por último, ruego a los padres, tutores y demás encargados de los citados mozos, el cumplimiento del deber en que se hallan de pedir desde luego la inscripción de éstos en las listas para el próximo reemplazo del Ejército, a fin de evitar los perjuicios y penas que menciona el citado artículo.

Para conocimiento e inteligencia de todos los interesados, y en virtud de lo prevenido en el artículo 28 de la precitada ley, se insertan a continuación los artículos 27, 32, 33 y 41 de la misma.

Artículos de la Ley que se citan

Art. 27. Todos los españoles al cumplir la edad de veinte años, cualquiera que sea su estado y condición, están obligados a pedir su inscripción en las listas del Municipio en cuya jurisdicción habiten sus padres o tutores, o ellos mismos si no los tuvieren, teniendo a la vez esta obligación los padres o tutores, así como las personas o Autoridades de quienes dependan los mozos. Los mozos que residan en el extranjero, solicitarán su inscripción en el Ayuntamiento donde habiten sus padres o tutores, o en el de la última vecindad que éstos hubiesen tenido en territorio nacional si no habitan en él, y a falta de los padres o tutores, en el Municipio correspondiente al último domicilio de los propios interesados, antes de marchar al extranjero. Los residentes en demarcación de consulsados, con autorización expresa para las operaciones de reclutamiento, podrán inscribirse en ellos. De cada una de estas peticiones, se librará el oportuno recibo al interesado, para su resguardo y por si le fuera necesario a los efectos de lo prescrito en el artículo 31.

Art. 32. Serán comprendidos en el alistamiento de cada año, todos los mozos, aun cuando se ignore su paradero, que cumplan los veintidós años de edad, desde el 1.º de Enero al 31 de Diciembre inclusive, de aquel año, y los que, excediendo de la edad indicada, sin haber cumplido los treinta y nueve años en el referido día 31 de Diciembre, no hubiesen sido comprendidos, por cualquier motivo, en ningún alistamiento anterior.

Art. 33. No se exigirá a los mozos

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Se ruega al público visite nuestros establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: escajes, reales, matices, punto vainica, etcétera, ejecutados con la máquina

MÁQUINA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

SE RUEGA AL PÚBLICO VISITE NUESTRAS SUCURSALES

Todos los modelos a Ptas. 2'50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

COMPANIA SINGER

Máquinas para coser

Establecimientos para la venta en la provincia de Baleares

PALMA: Calle Jaime II, 4.
MAHON: Calle Nueva, 32.

Centenario del Cementerio PRIMER CENTENARIO DEL CEMENTERIO

DEL CEMENTERIO

¡Cien años! cuántas lágrimas vertidas en tu recinto! cuántas y cuántas plegarias en el silencio habrás oído, de madres desconsoladas ante la tumba de sus hijos.

Cuando al declinar la tarde tu santa mansión visite, me asaltan mil ideas que tormentan mi espíritu, y en vano intento sondear de la muerte el hondo abismo.

Cuántas historias encierran las paredes de tus nichos, historias que el mundo ignora que nunca sabrán los vivos con las cuales se podrán escribirse muchos libros.

Mansión triste y solitaria, de los muertos santa asilo; cuántas veces abrumado por recuerdos que no olvido hacia tus sagrados muros vacilante me encamino.

buscando la paz del alma que da a mi dolor alivio, donde eleva por mi madre mis preces al infinito, y envuelto en dulce plegaria a la madre de mis hijos.

Cuántas veces consternado tu santa quietud envidio, y siento fervientes lágrimas surcar por los ojos míos y caer luego desprendidas sobre tus sepulcros fríos.

Tu ves a la santa madre ante la tumba del hijo cuando ora fervorosamente, cuando reza con ahínco, y eres tú de cuantos sufren mudo y tétrico testigo

Mansión triste y solitaria, de los muertos santa asilo, no me niegues de tu suelo la santa quietud que envidio ni el sacrosanto reposo cuando duerma en el olvido.

Mahón 2 de Enero 1914.
MIGUEL OLIVERAS.

Crónica local

El regonero municipal, en nombre del señor Alcalde, invitó ayer a los vecinos de las calles por donde ha de pasar la manifestación fúnebre de mañana a que pongan cojaduras negras en los balcones y ventanas.

La manifestación necrológica se compondrá, como ya hemos dicho, de desesiones independientes. La una puramente civil se organizará en las Casas Consistoriales y la otra, que será religiosa, se formará en la iglesia de Santa María.

La comitiva partirá a las once de la mañana y se dirigirá al cementerio por las calles Nueva, de la Infanta y de Gracia.

Después de la ceremonia de descubrir la lápida conmemorativa regresará por el Cos de Gracia y calles del doctor Orfila y de Hannover para disolverse en la plaza de la Constitución.

Ayer al mediodía se reunieron las juntas provincial y municipal del censo electoral, la primera en el Juzgado de instrucción y la otra en el Juzgado municipal.

Se procedió a la designación del personal que ha de formar una y otra entidad durante el presente bienio y a la de los suplentes y se levantaron y firmaron las actas de las sesiones celebradas.

Hemos recibido un ejemplar del almanaque con que obsequia a sus abonados nuestro colega mallorquín el semanario «El Felanigense».

El libro contiene además de útiles indicaciones y avisos, escritos, poesías, etc. Agradecemos el obsequio.

Pedro Mir Llambías

MÉDICO CIRUJANO

ESPECIALISTA EN PARTOS Y GINECOLOGÍA (enfermedades propias de la mujer), EX-

ALUMNO DE LOS HOSPITALES DE PARÍS

Consultas de 12'30 a 2 y de 7'30 a 9.

Prieto y Caules, 13.

Papeles pintados para decorar habitaciones

NOVEDAD Y ECONOMÍA

Pídanse nuevos muestrarios. Pl. Margall n.º 30.—MAHÓN.

Café la PESCADORA

Calle de la Plana

Se sirven comidas

Precios económicos

El mejor café es el torrefacto

“LA ESTRELLA”

El que consume a REAL CASAL El único que por su torrefacción privilegiada garantiza a presencia en mayor cantidad de la «CAFEINA» (A cáide medicinal para combatir la debilidad del cerebro y gran tónico normalizador de las funciones digestivas.

De venta, en San Roque 15.

Casino DEL CONSEY

Funciones para hoy y mañana Esta noche se pondrá en escena la opereta en dos actos

LA GENERALA

Mañana, domingo por la tarde a las 3 y media

AMOR CIEGO

LOS CAJETES DE LA REINA EL HUSAR DE LA GUARDIA

Por la noche a las 9

LA VIUDA ALEGRE

NUEVO CINE

Situado en la calle de Roig

Grandiosa sesión para hoy sábado

A las 8 y tres cuartas

Todo el programa nuevo

PROGRAMA

El oro maldito, tres partes.

Leaura dos partes.

Las dos fieras, tres partes.

Precios los de costumbre.

Mañana, domingo, dos sesiones a las 5 y cuarto y 8 noche Después de terminada la sesión de las 8 se dará comienzo a un lucido baile.

Teatro Principal

DE MAHON

Función para hoy sábado 3 Enero 1914

Dedicada al Casino de «Obreros de Unión Republicana».

1.º Se pondrá en escena el hermoso drama en cuatro actos y en prosa, original del eminente dramaturgo don José Echegaray

EL GRAN GALEOTO

2.º Finalizará con el chistoso juguete en un acto, original de los señores Bassó, Oliveros y Robert

LOS HOMBRES

Precios económicos

A las 9 en punto.

NOTA.—Para mañana, domingo, dos grandes funciones, tarde

EL GRAN GALEOTO

Noche, beneficio de la aplaudida actriz doña Mercedes Ferrer con la obra de gran éxito

ZAZA

Exploradores Mahoneses

En atención a la manifestación cívico-religiosa que para celebrar el centenario de la fundación del Cementerio ha de tener lugar el próximo domingo día 4 y con objeto de que puedan asistir a aquel acto los exploradores que lo deseen, se suspende la expedición proyectada para dicho día.

Por la tarde saldrán los exploradores a las 14.30 para efectuar una corta excursión; llevarán la merienda.

Mahón 3 Enero 1914.

PERDIDA

Desde la calle de Pl. Margall al comienzo de la calle de Gracia, pasando por las calles del Comercio e Infanta, se ha extraviado un pendiente de oro. Se gratificará a quien lo entregue en esta imprenta.

MÁQUINA DE ESCRIBIR “SENTA”

de la fábrica Frister & Rossmann de Berlín

premiada por el Estado Prusiano por mérito de Industrial

Escritura visible.—Novena signos.—Cinta bicolor.—Tecla de retroceso.—Juegos de botas para el movimiento del carro.—Palancas de acero trabajadas y articulaciones de acero endurecido.—Aislamiento instantáneo de la cinta para trabajos de reproducción.

Precio muy económicos.

Agente exclusivo en Menorca. Tipografía Mahonesa

SE VENDE

EL CHALET VILLA ANTONIA

Situado en la carretera San Luis

Informes en la Camisería de Juan Lucena, Nueva 34

de un documento alguno para comprobar su edad, debiendo los Ayuntamientos practicar de oficio las indagaciones necesarias para ello.

Art. 41. Los que habiendo dejado de ser comprendidos en el alistamiento del año que les correspondía, no se presenten para hacerse inscribir en el inmediato, serán incluidos en el primero que se verifique después de descubrirse la omisión, y clasificados como soldados, si son declarados útiles, privándoseles del derecho a las excepciones legales que puedan presentar, así como el de solicitar prórrogas y la reducción del tiempo de servicio de que se trata en el capítulo 20, señalándoseles por el orden correlativo de inscripción, los primeros números del sorteo en el alistamiento en que se incluyan, sin perjuicio de los castigos que determina el capítulo 22 de esta ley y de las penas en que puedan incurrir, si hubiesen procurado su omisión, con fraude o engaño.

Y para que nadie pueda alegar ignorancia, y los interesados cumplan exactamente las prescripciones de dichos artículos de la vigente ley de reemplazos, se publica y fija este bando en los parajes de costumbre de esta población.

Mahón a 1.º de Enero de 1914.—El Alcalde, Juan de Vidal.

ESPECTÁCULOS

Teatro Principal

El miércoles, víspera del día de año nuevo, se pusieron en escena dos obras cómicas, «Las cosas de a vida» y «Trampa y carición» que fueron bien interpretadas. La concurrencia fue escasa, debido seguramente al mal tiempo y al día crudísimo.

El jueves, día de año nuevo, se presentó ante numerosa concurrencia el muy conocido drama «El Dolor», original de magistro Ferrer y Codina.

La señora Ferrer caracterizó muy bien a la protagonista y estuvo como siempre acertadísima en el decir, en la acción, en el gusto en todo.

La señora Vandrell bien en el papel de Gaspara que encarnó con propiedad.

Perfectamente el señor Barbosa en el de Lázaro y en carácter en los suyos respectivos de Mechor, sargento Rojas, Patricio, Ceami, Justo y Arriero los señores Marfiori, Mari (H), García, Mari (A), Codina y Ferrer.

Teatro del Consey

Con motivo de la festividad de Año nuevo, se celebraron dos funciones en el salón de espectáculos de esta floreciente y culta Sociedad.

«El Conde de Luxemburgo» por la tarde y «Los Cadetes de la Reina» «Mojinos de Viento» y «Amor Ciego» por la noche fueron as obras puestas en escena por la Compañía lírica que con singular acierto dirigen e primer actor señor Artega y el Maestro concertador señor La Riva.

En todas fueron cuidadosamente aplaudidos los artistas que en ellas tomaron parte por la distinguida y numerosa concurrencia, que llenaba por completo todas las localidades, mereciendo especial mención la admirable labor llevada a cabo por el Director señor Artega en «Amor Ciego», en que interpretó magistralmente el interesante y difícil papel de Granch (El ciego) revelando ser un excelente actor, en una palabra un artista de cuerpo entero, por lo que recibió una ovación merecidísima.

La señorita Molins y el señor Muriá en los papeles de Petra y Roque que cantaron con verdadero cariño y desempeñaron con su acostumbrado esmero; fueron repetidamente aplaudidos. Y por último el señor Mava en el de Santa arrapa hizo las delicias del público con sus divertidas situaciones cómicas, por lo que fue también muy aplaudido.

J. Gómez Fantova

MEDICO HOMEOPATA

tendrá abierto su despacho desde el viernes 26 de Diciembre a las horas de costumbre (de 11 a 1 y de 7 y media a 8 y media) en la calle de San Fernando número 3.

Lámparas de filamento metálico

5, 10, 15, 25 y 50 bujías

Clase corriente. 1.40
Id OSRAM 2.00
Lámparas de 75 bujías. 2.15
Id id. 3.25

De venta en la calle de Hannover número 17, Nueva 14, Frailes 10 y Sol 24.

Nuevo Mundo

Mundo Grafico

Blanco y Negro

A. B. C

Véndense en la «Tipografía Mahonesa» calle Nueva.

DEL MAR

Para Barcelona zarpó ayer tarde el vapor co reo «Menorquín».

Se hallan detenidos en Alcudia los vapores «Menorquín» que salió de esta para Barcelona, «Isla de Menorca» que procede de esta última ciudad y además el «Ciudadela».

El «Mahón» que debía salir ayer de Palma no lo efectuó a causa del temporal.

Procedente de Barcelona mañana debe llegar el «Monte-Toro».

Si el tiempo lo permite es fácil que mañana lleguen tres vapores correa.

IDEAL CINE

15 calle de la Iglesia 15

Cinematógrafo GAUMONT

GRAN FIJEZ

Para hoy sábado

Sesión vermout a las 6 y cuarto

PROGRAMA

Se exhibirá por última vez la preciosa película que tanto éxito ha obtenido, dividida en tres partes, titulada

UN DRAMA EN VILLA TRANQUILA

Precios económicos

Para mañana, domingo, dos extraordinarias a las 5 tarde y 8 y tres cuartos noche exhibiéndose el siguiente programa.

El lirio tronchado.

Orford y Villabrutanda disputándose un mach de foot ball.

Cubista por amor.

Otra película.

La asechanza, varias partes, estreno. Precios los de costumbre.

Todos los días laborables sesión vermout a las 6 y cuarto.

El competente maestro-director de la compañía que actúa en el Teatro del Consey se ha servido saludarnos y poner en nuestro conocimiento haber empezado a desempeñar el expresado cargo directivo.

Acreditado ya en esta ciudad el aludido profesor don Laureano Riba, no dudamos alcanzará los aciertos que le auguramos al saludarle a nuestra vez y agradecerle la atención que nos ha dispensado.

El señor Alcalde ha impuesto dos multas de veinte y cinco pesetas al arrendatario de los servicios de limpieza pública.

Motivos: haber faltado a artículo 2.º de la letra A del pliego de condiciones y no haber limpiado ni desinfectado el mingitorio de la plaza del Claustro.

La cinta cinematográfica «Un drama en Villarranquía», dividida en tres partes, hoy en la sección Vermout a las seis y media será exhibida por última vez, y por el muy fino proyector del Ideal Cine.

Agradecemos la felicitación que como principio de año se ha servido dirigirnos el inteligente y reputado maestro director de la compañía de ópera italiana señor Ciro Cavaliere, a quien correspondemos con nuestra afectuosa salutación, deseándole dichas y prosperidades.

El médico militar don Pedro Zepetero Vicente ha sido nombrado para el Hospital de Mahón.

Se convoca a oposiciones para cubrir cuarenta plazas de médicos ayudantes de la Academia médico militar, a los doctores o licenciados en Medicina y Cirugía que lo soliciten hasta el 6 de febrero próximo, con sujeción a las bases y programas aprobados.

La señorita Catalina Pons Aragón y nuestro amigo particular don Jenaro Vives Monserrat se han unido con lazos matrimoniales.

Deseamos mil felicidades en su nuevo estado al par que enviamos la enhorabuena a sus apreciadas familias.

El Nuevo Cine anuncia para esta noche un selecto programa de películas todas ellas de gran longitud y de mucho interés.

He aquí los títulos: «El oro maldito», «Locura» divididas en dos partes y «Las dos heras» que consta de tres partes.

Para mañana, domingo, se preparan dos sesiones, la primera a las cinco y cuarto de la tarde, la segunda a las ocho. En una y otra se exhibirán magníficas proyecciones.

Al terminar la segunda sección seccion empezará un lucido baile que ofrece la sociedad «Iberia» en combinación con la empresa del Nuevo Cine.

Basta recordar los bailes que el pasado año se han dado para estar seguros que el de mañana no irá en zaga a los anteriores.

El gremio de maestros barberos participa a sus parroquianos y al público en general que ha acordado que todos los establecimientos agremiados el martes, como fiesta de Reyes, cierran sus puertas a las dos de la tarde.

Por el Ministerio de la Gobernación se ha publicado una real orden, que por su extensión excesiva no publicamos, modificando el reglamento de las corporaciones de carteros.

La «Gaceta» publica una Real orden dando las gracias al Gobernador civil de Baleares y a otras representaciones de Palma por el eficaz concurso prestado a la obra de la previsión popular.

Cotización de la plata

facilitada por la casa Marrel Bonnin. Figueras y C.ª de Barcelona

PRECIOS DE VENTA

	El Kilóg.	Ptas.
Platino.	00'00	
Oro fino.	00'00	
Plata fina.	103'70	
id. 950 m. m.	102'65	
id. 940 id.	102'10	
id. 935 id.	104'00	
id. 900 id.	100'20	
id. 800 id.	89'40	
id. 750 soldadura.	72'80	

Venta y compra de oro y plata en reos tazos y ríeles.

Venta y compra de bolas y galerías precio según ley y número.

Venta de óxidos, Borax líquido, Nitratos y cloruros.

Barcelona 16 de Diciembre de 1913.

Depósito en Mahón: Plaza Arravaleta, n.º 7.

Facilitada por la casa Caplain Saint-André et Fils de Paris

PRECIOS DE VENTA

	El Kilóg.	Ptas.
Borax líquido la botella de litro	2'50	
Oxido la botella de 114 litro	5'00	
Plata fina.	103'70	
id. 950 m. m.	102'65	
id. 940 id.	103'70	
id. 935 id.	102'10	
id. 800 id.	89'40	
Soldadura con hechuras	00'00	
Soldadura con hechuras	72'80	
Plancha latón especial para soldadura.	3'50	
Sierras finis la gruesa a	2'75	
Grisoles ingleses clase superior el número a	0'35	
Bolas de varios tamaños y números, precio según número y ley.		

Se reciben encargos de toda clase de Galerías y Estampados en sus diferentes dibujos.

Mahón 16 de Diciembre de 1913.

Referencias M. Beltrán y C.ª, Comercio 13.

BANCO DE MENORCA

MAHÓN

Bolsa de Barcelona

Cotización del día 2 Enero de 1914

TELEGRAMA DE LAS 16'15

Interior serie A.	83'80
Id. id. B.	81'20
Id. id. C.	81'00
Id. id. D.	79'15
Id. id. E.	78'15
Amortizable 5 p. 1.º A.	99'70
Id. B.	99'00
Banco Español de la I. de Cuba.	00'00
Interior fin del mes.	70'00
Nortes	94'50
Alicantes	92'70
Francos	105'40
Libras.	26'70

El Banco de Menorca ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Compra y vende al contado Rentas y Obligaciones nacionales y extranjeras.

Recibe órdenes para todas las Bolsas del mundo

Facilita informes sobre toda clase de valores nacionales y extranjeros.

Nego los cupones nacionales y extranjeros.

Consulta minuciosamente las amortizaciones de los títulos cuyos cupones le son presentados al cobro, dando aviso a sus tenedores en el caso de que aquéllos resulten amortizados.

Abre cuentas corrientes a la vista y a plazo fijo.

Admite depósitos en custodia y en cuentas de efectos

Expide giros, transferencias y cartas de Crédito.

Compra toda clase de moneda extranjera

Mahón-Alayer-Ciudadela-Ibiza

Pagamos el cupón de la Deuda Perpetua al 4 por 100 Interior y de la Amortizable al 4 por 100 vencimiento 1.º Enero de 1914.

CREDITO MERCANTIL

DE MENORCA (Mahón)

Bolsa de Barcelona del día 2 Enero

Interior Contado	77'90
» A.	82'90
» B.	81'25
» C.	81'00
» D.	79'15
» E.	78'15
Amortizable 5 por 100 F.	98'50
» A.	99'70
» B.	99'25
» C.	99'15
Acciones Norte fin mes.	94'60
» Alicante »	92'70
» Orense »	00'00
» Banco E. Rio Plata	430'00
Obligaciones Almansa 4 o/o.	00'00
Oblig. Norte 4 o/o.	87'75
» Alicante 4 o/o.	88'65
Amortizable 4 por 100 A.	89'50
Oblig. Orense primitivas.	00'00
Francia París Cheque	105'40
Libras Cheque	26'68

Compra y vende toda clase de valores: Paga el cupón de la Deuda Interior y Amortizable al 4 por 100, vencimiento 1.º de Enero de 1914.

LICOR DEL POLO



Exíjanse todos los frascos con las etiquetas pegadas al cristal como la de este fac-símile sin cuyo requisito es falsificado.

El Licor del Polo de S de Orive cuenta 44 años de honrosos éxitos mundiales. Es el dentífico insuperable, de gratísimo perfume, de higiene irreprochable, antiséptico de primer orden, de composición exclusivamente vegetal. Carece de sacarina, fenol, salol, timol (ácidos féncico, salicílico y timico), ni ningún otro ácido que lleven varios dentíficos nove es que atacan y destruyen el esmalte dentario

Servicio Telegráfico

DE LA VOZ DE MENORCA

(Conferencias telegráficas de nuestro corresponsal en Barcelona)

Lotería Nacional

Barcelona 2, 14'20.

En el sorteo celebrado hoy han resultado premiados los números siguientes:

Con 150.000 pesetas

23726.—Madrid, Barcelona.

Con 60.000

13684.—Cáceres, Barcelona, Algeciras, Palma.

Con 40.000

1865.—J.ón, Valencia, Barcelona, Madrid.

Con 15.000

849.—Villena, Tenerife, Málaga, Almería.

Con 3000

13770	3090	3079	1900	9999
13342	360	772	75	2822
21928	8610	675	2601	14716
10741	27145	3242	13586	

LA POLITICA

Barcelona 2, 15'20.

(Conferencia extraordinaria)

Disolución de Cortes

Don Alfonso ha firmado el decreto de disolución de las Cortes pero no el de convocatoria para elecciones de diputados y senadores.

Las primeras tendrán lugar el día 8 de Marzo y las de senadores el 17 del mismo mes.

El período electoral no comenzará hasta que se publique la convocatoria.

Las elecciones en Mallorca

Se ha dicho que aprovechando la circunstancia de hallarse en Madrid el general Weyler habiéndose entrevistado con Dato y que en esta conferencia se habla hablado de elecciones y así como antes para Mallorca las oposiciones sólo contaban con un puesto, después de celebrada contaban con tres, dejándose sólo las minorías para los mauristas.

Caro que este rumor no ha sido confirmado, pero tiene visos de fundamento y es muy fácil que se den órdenes en el sentido indicado al señor Gobernador para que facilite el triunfo de tres liberales.

Desde luego la clave de lo que serán las elecciones en Mallorca la tiene más que el Gobierno el general Weyler.

Sus elogios a Dato reproducidos por todos los diarios y el sacrificio de continuar al frente de la Capitanía General de Barcelona, los recompensará el Gobierno dejándole que resuciva, a su gusto, el problema elec-

toral que ha de plantearse en la isla citada.

Barcelona 3, 6'15.

Comentarios

Después de los rumores insistentes de crisis que circularon, el decreto de disolución ha causado verdadera sorpresa.

Se hacen muchos y variados comentarios.

Mancomunidad castellana

El gobernador civil de Madrid ha propuesto que se forme una mancomunidad castellana.

No es posible por ahora saber el alcance de la proposición ni si ésta prosperará.

Las nuevas Cortes

El nuevo parlamento inaugurará Así lo ha manifestado el señor Dato.

Crónica nacional

El frío

En Valldirera (Barcelona) el termómetro centígrado ha descendido hasta siete bajo cero.

Continúan las nevadas.

En Madrid un mendigo ha muerto helado.

En la región de Levante hacia nueve años que no se vela nevar de esta manera ni descender el termómetro a cuatro bajo cero.

En Jaca la temperatura es de quince bajo cero.

Varias noticias

En E. Ferrol los obreros del arsenal amenazan con una nueva huelga.

El tercer premio de la lotería ha correspondido al Tesoro.

En Palma el billete que ha obtenido el segundo premio estaba repartidísimo. La mitad pertenece a una compañía de zarzuela.

La emperatriz de Alemania está enferma de gravedad.

CONSEJO DE MINISTROS

Ayer se celebró en Palacio un Consejo de ministros bajo la presidencia de don Alfonso.

Al salir los señores Dato y Sánchez Guerra se dirigieron al ministerio de la Gobernación e informaron a los periodistas de lo que habían tratado en la reunión de los ministros con el rey.

En el acostumbrado discurso resumen informativo el señor Dato enteró a don Alfonso con todo detalle de aspecto de la presente situación en España. Dijo que las buergas pian-

teadas han tenido un feliz término y dió por acabado el movimiento estudiantil.

Había de las manifestaciones antiguerreras a las que el gobierno considera como un fracaso. Dijo que el viaje de los reyes al extranjero tuvo un éxito brillantísimo.

Luego el señor Dato se ocupó del decreto de mancomunidades y explicó las razones en que se ha inspirado para promulgario.

Estudió los aspectos del problema de Marruecos que calificó de siempre complejo y difícil, dadas las condiciones en que hemos de ejercer el protectorado.

De sus razonamientos dedujo que todo le permitía afirmar que el gobierno cuenta con la opinión y que constituidos los nuevos Ayuntamientos urgía dar estabilidad y firmeza a la situación.

Seguidamente, dijo el señor Dato a los periodistas, se firmó el decreto de disolución de las Cortes que hoy publicará «La Gaceta». En breve aparecerá el de disolución de la parte electiva del senado.

No se ha hecho hoy por si las contingencias hicieran precisa la reunión de las Cortes.

Firmóse después una combinación de gobernadores y varios decretos, entre ellos uno por el que se rebaja la tasa telegráfica de las conferencias de la prensa que se transmiten con escalas. Se rebaja la mitad. Los telegramas de cinco palabras se pagarán a la mitad de la tasa actual.

TELEGRAMA OFICIAL

Por la Delegación del Gobierno se nos ha facilitado copia del telegrama siguiente:

«S. M. acaba firmar a propuesta del señor Presidente del Consejo el Decreto disolviendo el Congreso Diputados.— Como generalmente ha solido acompañar a la disolución la convocatoria y en este caso no sucede así conforme al artículo 32 de la Constitución, conviene tender a todos que hasta que la convocatoria se publique no comience el período electoral.»

Vivero de langostas del fondo

Despacho desde las tres de la tarde.

Para encargos dirigirse a «La Colonial», plaza del Carmen.

GLOSAT. Lo habrá todos los sábados y domingos en la calle de Prieto y Caules 188, junto a la Carretera nueva.

GLOSAT.—Lo habrá todos los sábados y domingos en el local conocido por S'era des Deume, Infanta 102.

Para alquilar: Dos pisos, uno en la calle Cos de Gracia 132 y el otro en la calle de Gracia 127, esquina San Lorenzo.

Informes: Cos de Gracia 162.

NINERA.—Se necesita una de 10 a 15 años, buen sueldo. Informarán Hotel Bustamante.

Lorenzo Pons Marqués

Médico especialista en las enfermedades de los ojos.

Ha trasladado su habitación y gabinete de consulta a la calle de Anuncivay 18.

DIRECTOR

del

Dispensario Oftalmológico Municipal

Consulta: De 12 a 2 y de 8 a 9 noche.

Tipografía Mahonesa, MAHÓN

Caja Mutua Popular

Sociedad Cooperativa de Ahorro

Establecida legalmente en 1.º de Marzo de 1906 y funcionando bajo la inspección del Ministerio de Fomento, de acuerdo con las disposiciones de la Ley de 14 de Mayo de 1908 y Reglamento dictado para su ejecución

Autorizado su funcionamiento e inscrita en el registro de Sociedades de Seguros por R. O. de 28 de Julio de 1909

Domicilio social: GRANVIA LAYETANA, 11 PRAL. (REFORMA) BARCELONA

Administrador Delegado: D. Luis de Yzaguirre

Director Regional Cataluña y Baleares: D. José Masip

Inspector Baleares: D. Miguel Ivars, Cifuentes 62.-Mahón.

En Menorca:

Agente recaudador: D. Francisco Salom, Comercio, 2

Agente Productor: D. J. Sinerol Vallés, Ramis 41



EGMAR
NUEVA LAYETANA DE
ALAMBRE ESTIRADO
Unica IRROMPIBLE

A. G. Thomson Houston Iberica S. A.-Barcelona
Ronda de la Universidad, 22 y Aragón, 285.

Ultima novedad

Se han recibido de la gran fábrica de doña Concepción González de Onteniente. (Valencia), las preciosas Colchas de malla, bordadas, Cortinas de id. id. Cuadrantes de id. id. Cubre-bandas de id. id. Cubre jarros de id. id. Cubre vasos de id. id. Cubrepiés de id. id. Velillos para mecadoras de id. id. Visillos de id. id. Albas, para señores sacerdotes.

Se venden a precios baratísimos en el establecimiento de

Don Manolo Cardona

HANNOVER, 28.

Los pedidos al por mayor a

D. Lorenzo Fernández Montalvo

PRIETO Y CAULES, 101.-MAHON.

Pianos de los
Sres. Rodrigo Ten y Comp.
de Valencia

Es el mejor instrumento fabricado en España.

DETALLES: **J. SINTES**

MUEBLES - MAHON.

Cura radical del dolor de cabeza

Se obtiene usando las

Obleas Rosadas G. Pons

No contienen Antipirina, Fenacetina, Opio ni Morfina.

Mil pesetas al que demuestre lo contrario Mil pesetas

Caja, 1'25 pesetas

≡ KOLHISTOL ≡

Cura la Debilidad, Inapetencia, Anemia, Neurastenia, Escrófulas, Raquitismos, etc.

Un frasco alivia, dos curan

Su venta cada día extraordinariamente mayor, acredita su bondad.

Precio del frasco, 4 pesetas

De venta: Farmacia G. Pons, Doctor Orfila, 12

PATRIA

Sociedad anónim de reaseguros y seguros generales

Capital suscrito: Pesetas, 500.000 Capital desembolsado: Pesetas, 275.000

Domicilio social: Plaza Beato José Oriol n.º 3, principal, Barcelona

Esta Sociedad, establecida legalmente, tiene hechos los depósitos de garantías que exige la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908 habiendo sido autorizada por Real orden de 8 de Julio de 1909 para operar en los seguros CONTRA INCENDIOS, TRANSPORTES TERRESTRES Y SOBRE ENFERMEDADES.

Además del seguro contra incendios y de transportes que «Patria» tiene establecidos, dedica especial atención al seguro Popular de enfermedades a pago mensual. Pueden contratar este seguro todas las personas de ambos sexos que gocen de buena salud y que cuenten por lo menos, diez años de edad y no hayan cumplido los cincuenta y dos

Actualmente cuenta en esta Ciudad con más de 1.400 asegurados. En el presente año esta Compañía ha satisfecho, por mediación de su agente, en Mahón, don Juan Salas Amengual, la cantidad de DOCE MIL NOVECIENTAS OCHENTA PESETAS CON CUARENTA CENTIMOS por importe de los subsidios correspondientes a trescientos asegurados que han estado enfermos; y actualmente continúa recorriendo a más de cuarenta asociados, que padecen algunas de las dolencias que señala el Reglamento.

Por los datos anteriormente expuestos, puede verse la importancia que tiene el Seguro de enfermedades, y lo conveniente de asociarse a la acreditada Sociedad «Patria» que ofrece sólida garantías.

Para más detalles dirigirse a su agente don Juan Salas, Rector 14, Mahón. Como también al comisionado productor don Rafael Saura, calle de Gracia 85, Mahón.

Publicaciones de la Escuela Moderna

Últimos libros que acaban de aparecer y se venden en la «Tipografía Mahonesa», Pl y Margall, 25.

F. FERRER GUARDIA.— «La Escuela Moderna». (Póstuma explicación y alcance de la enseñanza racionalista) . . . 2'00

«FERRER»—Páginas para la Historia, (folleto que contiene la acusación, defensa y sentencia del Consejo de Guerra y la providencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina decretando la irresponsabilidad civil y devolución de bienes) . . . 0'20

«PAZ», preciosa tarjeta postal en colores . . . 0'10



LA FORTUNA PARA TODOS:

27 MILLONES DE PESETAS

GARANTÍAS OFICIALES y repartidas en 158 SORTEOS OFICIALES

(Válida de Madrid, de París y otras): 11.043 Premios desde 100 Pesetas a 1.000.000

Se sortea cada OCHO DIAS por término medio. Cobro inmediato de los Premios. SEGURIDAD ABSOLUTA.

Para tomar parte enseguida en los 158 Sorteos, envíase 5 Ptas 50, solo y único pago.

en sellos, o mejor en giro postal, sobre monedero o giro mutuo, a EL FOMENTO DEL AHORRO, Diputación 284 y Lauria 37 BARCELONA

Se contesta gratis a toda postal o carta pidiendo detalles. (Dar nombre, apellido y dirección muy claramente).

Se necesitan representantes activos